

Circular Informativa

Área: Comunicación

Fecha: Marzo 2021

Asunto: Información interesante a la hora de evaluar las transformaciones necesarias en su empresa.

El 10% de los turismos implicados en accidentes con víctimas tenía la ITV caducada

- El número de vehículos que circulan sin ITV es alarmante (4 de cada 10).

870 personas fallecieron en las carreteras españolas durante el 2020. Aunque se trata de un mínimo histórico debido, entre otras causas, a la reducción de los desplazamientos por el COVID-19, es una cifra que preocupa y que podría reducirse aún más, en búsqueda del objetivo Europeo de “0” víctimas en 2050. Para lograr dicho propósito son muchos los factores que entran en juego: uno de ellos es, sin duda, reducir el absentismo en la ITV.

El estado de la inspección técnica de un vehículo guarda relación directa con su seguridad, por ello desde AECA-ITV recuerdan que la labor preventiva de las ITVs es fundamental para determinar las condiciones de un vehículo y reducir o evitar riesgos en carretera. El más reciente estudio de la Universidad Carlos III de Madrid, “Contribución de la ITV a la Seguridad Vial y al Medio Ambiente”, asegura que, si el total de los vehículos que no acuden a las inspecciones obligatorias lo hubieran hecho, podrían haberse evitado al menos 8.800 accidentes, más de 7.000 heridos y 161 muertes.

Por su parte, datos revelados por la Dirección General de Tráfico van más allá y dan cuenta incluso de la relación que existe entre los vehículos implicados en accidentes con víctimas y el estado de su ITV. De acuerdo con el informe, titulado *Las principales cifras de la Siniestralidad Vial*, en 2019 hasta el 10% de los vehículos de tipo turismo involucrados en siniestros con fallecidos o heridos tenía la ITV caducada. En el caso de las motocicletas la cifra alcanza el 12% y, para furgonetas y camiones de hasta 3.500

kg la cifra es aún más elevada, pues hasta el 15% de los vehículos de este tipo involucrados en accidentes con víctimas no tenía la ITV en regla.

Los riesgos del absentismo en la ITV

De acuerdo con datos entregados recientemente por la asociación, en la actualidad 45 de cada 100 vehículos que transitan por las carreteras lo hacen con la ITV caducada. Una situación que podría empeorar en las próximas semanas, pues **el pasado 2 de marzo finalizaron los plazos de las prórrogas** concedidas durante el primer estado de alarma a aquellos vehículos cuya ITV caducó en ese periodo y muchos conductores siguen sin acudir a las estaciones de ITV para que sus vehículos sean inspeccionados.

Desde AECA-ITV se hace una llamada a los conductores para que acudan a cualquiera de los más de 400 centros de ITV que hay en el país para realizar la inspección que le corresponda y garantizar así no solo su seguridad sino la del resto de la sociedad. La ITV salva vidas.

Para más información sobre este tema puede ponerse en contacto con el Área de Comunicación de ASETRA, llamando al número de teléfono 91 434 06 60 o enviando un correo electrónico a comunicacion@asetramadrid.com

Recibe este correo porque es socio de la Asociación de Talleres de Madrid (ASETRA) (CIF G28510329), que es la responsable del tratamiento de sus datos al objeto de cumplir las obligaciones legales y los fines estatutarios, entre ellas mantenerle informado de las actuaciones de la asociación y ofrecerle información relevante sobre el sector; así como la prestación de servicios. Tiene derecho a acceder, rectificar, suprimir los datos, a oponerse a su tratamiento y otros que se recogen en la información adicional junto con la forma de ejercerlos. [Consulte la información adicional](#) sobre Protección de Datos que se encuentra en nuestra página web.